



La Floresta, 13 de Enero de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/008

ACTA 001/2017

VISTO: que por expediente 2017-81-1290-00030 se solicita autorización para realizar evento en playa de Cuchilla Alta, el día 17/01/17

CONSIDERANDO: I) que dichos eventos serán para promocionar un producto, además de ser participativo para toda la comunidad en general
II) el Concejo Municipal manifiesta por unanimidad estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo autorizar evento a la firma GP Eventos S.R.L, a realizar en Balneario Cuchilla Alta día 17/01/2017

II) El mismo tendrá un canon de 9 UR cada evento.

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo

IV) Regístrese en los archivos de Municipio la Floresta

ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.

Diego A De León
JOSÉ FACHETTI
V. MIGNANI
Miguel Alvarez
JUAN LORENZO
ACALDESA

